

Correspondencia de Prensa - Dossier N° 34 - febrero 2007

Venezuela

Partido, Estado y Socialismo (consideraciones sobre el proceso bolivariano)

Rafael Bernabe¹

La Revolución Rusa no hizo más que confirmar lo que constituye la lección básica de toda gran revolución, la ley de su existencia: o la revolución avanza a un ritmo rápido, tempestuoso y decidido, derriba todos los obstáculos con mano de hierro y se da objetivos cada vez más avanzados, o pronto retrocede de su débil punto de partida y resulta liquidada por la contrarrevolución. Nunca es posible que la revolución se quede estancada, que se contente con el primer objetivo que alcance. Y el que trata de aplicar a la táctica revolucionaria la sabiduría doméstica extraída de las disputas parlamentarias entre sapos y ratones lo único que demuestra es que le son ajenas la psicología y las leyes de existencia de la revolución, y que toda la experiencia histórica es para él un libro cerrado con siete sellos.

(Rosa Luxemburgo)

El llamado del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, a la creación de un Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) ha intensificado el debate sobre la naturaleza y el rumbo de la Revolución Bolivariana. Lluven las intervenciones sobre la relación entre el estado, el partido y las transformaciones económicas en el diseño de un socialismo del siglo XXI, apreciaciones que, explícita o implícitamente, conllevan juicios y diagnósticos sobre los aciertos y los fracasos del socialismo del siglo XX. Nadie puede subestimar la importancia de este debate que se desarrolla no como un ejercicio teórico de pequeños grupos revolucionarios, sino como una discusión referida a las tareas inmediatas de un proceso político que abarca a un país de 26 millones de habitantes, que es la quinta potencia petrolera del mundo y que provee 40 por ciento del petróleo que se consume en la costa este de Estados Unidos, el centro de la economía capitalista mundial. Y no se trata únicamente de 26 millones de personas, sino de una población cuyos sectores populares han vivido, participado y protagonizado grandes movilizaciones en años recientes. Baste recordar la derrota del golpe de estado de abril de 2002 y del paro cívico de finales del mismo año y principios de 2003; las movilizaciones de vecinos en ocasión del referéndum revocatorio en 2004; la amplia participación en iniciativas como las misiones y, más recientemente, los consejos comunales; y la creación de una nueva central sindical. Se trata de procesos que tienen grandes limitaciones (volveré sobre esto), pero no puede verse en ellos meras figuras burocráticas.

No deja de sorprender, por lo superficial, la idea de que Venezuela es un país que se ha enterado de la orientación socialista de su gobierno por vía de un anuncio de radio y televisión, como si el país entero no hubiese estado en años recientes cubierto de iniciativas de organización que por diversos rumbos han ido provocando la discusión sobre el tema del socialismo.² Por otro lado, no está de más recordar que el socialismo ha sido el eje central de la campaña de reelección del presidente Chávez, la cual culminó con la impresionante victoria electoral de diciembre pasado. Incluso organizaciones propulsoras del proceso bolivariano, pero críticas de Chávez, se han pronunciado al respecto: “Un término tabú como el socialismo; la herejía de hablar de marxismo, hasta hace poco tiempo sometida al peso muerto del pensamiento único neoliberal; la posibilidad de criticar abiertamente la explotación capitalista,

¹ Historiador y militante sindical. Miembro del Taller de Formación, organización de la izquierda revolucionaria de Puerto Rico.

² La idea aparece en un artículo de un columnista que acostumbra emitir juicios más sobrios: Guillermo Almeyra, “¿Socialismo del siglo XXI?”, <http://www.aporrea.org/ideologia/a29504.html>.

son el pan nuestro de cada día, en las discusiones del pueblo y de los trabajadores ... El interés por saber qué es socialismo, con qué se come eso, coexiste con la contraloría social de las comunidades organizadas frente a los funcionarios corruptos e ineficientes; con la pelea diaria en los comités de salud, en las mesas de agua o en los comités de tierra. Se ha despertado una novedosa avidez por estudiar, por el debate político y teórico, por la urgencia de la formación para continuar la lucha y la profundización del proceso revolucionario, acompañada por un nuevo paradigma en la comunicación popular, impulsado por la aparición de nuevas publicaciones y medios comunitarios y alternativos. Este proceso expresa, sin ninguna duda, la profundidad del proceso revolucionario y la disposición de lucha del pueblo, la cual aún se mantiene intacta y viva. Este es un fenómeno profundamente revolucionario que debemos potenciar al máximo”.³

En términos de políticas oficiales, la Revolución Bolivariana exhibe una dinámica no vista desde el comienzo del retroceso de la Revolución Sandinista a mediados de la década del 80 y del inicio, poco antes, de la gran ofensiva neoliberal a nivel mundial: un gobierno de izquierda que desafía decididamente aspectos importantes de la agenda política y económica del capital nacional e imperialista; que con amplio apoyo popular desarticula los intentos de sabotaje interno y de golpes de estado para descarrilarlo; y que, en lugar de acomodarse a la agenda neoliberal, tiende, al contrario, a radicalizarse. Ya en enero de 2005 el presidente Chávez planteaba la necesidad de un socialismo del siglo XXI, una idea incómoda no solo para los sectores que quisieran congelar el proceso bolivariano en sus moldes iniciales, sino para las corrientes socialistas que preferirían no tener que afrontar la discusión sobre la experiencia del socialismo en el siglo XX. Todavía hay quienes, envueltos en la bandera roja, proclaman que “socialismo científico y marxismo solo hay uno”, refiriéndose, claro está, a su particular interpretación de ambos términos: las demás quedan descartadas como “desviaciones”. La fórmula de Chávez, en otras palabras, ha tenido el doble mérito de plantear tanto la vigencia del proyecto socialista como la necesidad de reexaminarlo críticamente.

En el contexto fluido y cambiante del proceso bolivariano, la propuesta de creación del PSUV ha generado diversas reacciones: desde las que la han abrazado con entusiasmo hasta las que la han objetado como parte de un rechazo de la noción del partido político como estructura típica de la “representatividad burguesa”, e inclusive las que no objetan la noción del partido, pero sí tienen dudas sobre la viabilidad o deseabilidad del partido propuesto o de las fuerzas que a su juicio van a integrarlo. Hay quienes han rechazado la propuesta por no ser claramente marxista o leninista. Otros la critican, al contrario, por considerarla una recuperación de lo peor del socialismo o del leninismo del siglo XX. No se trata, de nuevo, de un debate que se deba o pueda ignorar. Quisiera aportar entonces algunas consideraciones. Empezaré por el tema del partido y del estado, para luego pasar al tema, igualmente importante, de las transformaciones económicas.

Adelanto una idea que me parece particularmente importante: la necesidad de centrar la discusión en el contenido y las consecuencias prácticas de las opciones políticas y no en las etiquetas o referentes históricos pasados o presentes de sus portadores individuales u organizativos. Así, es posible ver en este debate a antileninistas fervorosos proponer la creación de formas estatales participativas, integradas por funcionarios electos y revocables, sujetos al control social, es decir, una democracia de consejos, comités y asambleas construida desde abajo —las mismas ideas que promueven fuerzas que se consideran leninistas ortodoxas. Sería absurdo, en ese caso, insistir en la oposición entre leninistas y antileninistas cuando existe un acuerdo real en los aspectos fundamentales del estado revolucionario al que se aspira: la acción unida, la convergencia de tales fuerzas, es indispensable para la profundización de la Revolución Bolivariana. De otro modo, triunfarán los sectores que pretenden detener el proceso bolivariano en su forma actual, algo que, a la vez, sería la antesala de la eventual pérdida del terreno

³ Miguel Ángel Hernández Arvelo, “Esta revolución no tiene destino si no construimos un partido revolucionario. Un análisis de la coyuntura política para entender los resultados electorales”, (agosto de 2005), <http://www.aporrea.org/dameletra.php?docid=15907>. El autor es militante del Partido de la Revolución y el Socialismo.

conquistado, como bien advierte la cita de Rosa Luxemburgo que he colocado al comienzo de este ensayo.

1. ¿El partido unido o el partido único?

Conviene empezar por aclarar un malentendido evidente y peligroso. En el discurso del 15 de diciembre de 2006 en el Teatro Teresa Carreño, en el que llamó a la creación del PSUV, el presidente Chávez no habló ni propuso ni usó el término “partido único”. Habló, más bien, del partido unido, del partido unido “al servicio del pueblo y la revolución, al servicio del socialismo”. Nuevamente, se puede estar a favor o en contra de esta propuesta de partido unido, pero no se trata de una propuesta de partido único. Sorprende y preocupa, por tanto, dada la distancia entre una cosa y la otra, que prácticamente todos los comentaristas, tanto simpáticos como antipáticos a la propuesta del presidente Chávez, se hayan referido desde el primer momento a un supuesto proyecto de partido único. De hecho, en el discurso mencionado, el presidente Chávez no solo no formuló la propuesta de un partido único, sino que diferenció explícitamente su propuesta de la realidad del partido único como existió en la antigua Unión Soviética.

En efecto, proponer un partido único (a diferencia de un partido unido, cuya conveniencia, por otro lado, también es necesario discutir) supondría favorecer una serie de medidas complementarias, además de la unificación de los partidos bolivarianos. Un régimen de partido único conlleva la prohibición de cualquier otro partido o tendencia política independiente del partido de gobierno —esa prohibición es lo que lo convierte en partido único; el monopolio de los medios de comunicación (los periódicos, las revistas, la radio, la TV, etc.) y de los lugares de reunión (las salas, los auditorios, los estadios, las plazas) por ese partido o los organismos “dirigidos” por este; la censura o al menos el estrecho monitoreo de la vida cultural por ese partido único; y la creciente integración efectiva del partido con el estado, como dos caras del mismo aparato administrativo y político.

A tal régimen de partido único corresponde alguna variante de la justificación ideológica cuyas líneas fundamentales pueden resumirse apretadamente como sigue: el partido, como portador de la teoría sin la cual no hay revolución, es el representante supremo de los verdaderos intereses de la clase obrera (o de la revolución, el pueblo, los explotados, la nación, etc.); apoyar el partido e implementar sus decisiones es defender los intereses de la clase obrera (o la revolución, etc.); oponerse al partido es oponerse a los intereses de la clase obrera y la revolución y servir, por tanto, a la burguesía (o el imperialismo o la contrarrevolución); no tiene sentido entonces que tal partido tolere otros partidos que tan solo podrían servir como vehículos para la burguesía o la reacción. Incluso cuando la clase obrera protesta masivamente contra el partido gobernante (como ocurrió en 1953 en Alemania Oriental, en 1956 en Hungría, en 1980-81 en Polonia, en 1989 en China), tal protesta no puede ser más que un reflejo de la influencia de la burguesía. Por consiguiente, la clase obrera debe ser reprimida para beneficio de la clase obrera misma: es el partido único quien representa los intereses del proletariado, no el proletariado de carne y hueso, quien sin aquella dirección será víctima segura de sus debilidades.

Lejos de abrazar tal noción, el presidente Chávez, en su discurso del 15 de diciembre, denunció esta realidad de la antigua Unión Soviética y la llamó una “desviación estalinista”, cuyo surgimiento describió como la desaparición de la democracia de los consejos de 1917. Dicho proceso implicó, para usar sus palabras, que “aquella maravillosa consigna que decía: ‘Todo el poder para los sóviets’ terminó siendo todo el poder para el partido y se desnaturalizó”. Puede constatarse entonces que la propuesta de partido unido, según formulada el 15 de diciembre por el presidente Chávez, viene acompañada de una crítica explícita de la “desviación estalinista”, de la “desnaturalización” del estado soviético surgido de la Revolución de 1917, es decir, del régimen de partido único. A los que hace años hemos hecho una crítica igual o muy parecida de la antigua Unión Soviética y los regímenes afines, tales afirmaciones del presidente Chávez tan

solo pueden alegrarnos: ajustar cuentas con la “desviación estalinista” es, sin duda, una de las tareas preparatorias fundamentales para un socialismo del siglo XXI.

2. El socialismo y la democracia

Sin embargo, es posible que algunos sectores todavía vean el rechazo del modelo de partido único por el presidente Chávez y sus críticas a la antigua Unión Soviética como muestra de su inmadurez o desorientación ideológica, de su todavía incompleta asimilación de la “ciencia del marxismo-leninismo”. Confieso que, como marxista y, más aún, como leninista, me siento mucho más cerca de Chávez que de tales críticos. También habrá quien vea el rechazo del modelo soviético como prueba de que el proceso venezolano aún atraviesa una etapa presocialista. Independientemente del juicio sobre la etapa actual del proceso bolivariano, tampoco puedo estar de acuerdo con la ecuación implícita en el juicio anterior entre el socialismo y el partido único.

El socialismo en los textos de Marx y de Lenin —para quien se tome la molestia de estudiarlos— supone una creciente integración activa y participativa al ejercicio del poder estatal de las mayorías explotadas y desposeídas, es decir, una creciente devolución al seno de la sociedad misma de las tareas y las decisiones hasta entonces realizadas por una burocracia y por unos funcionarios privilegiados, un proceso que implica a la vez una extensión de las libertades democráticas y de intervención política de los ciudadanos, incluyendo la posibilidad de crear diversos partidos políticos, organizaciones y tendencias. Afirmar esto no implica apartarse del marxismo o revisarlo. Para los que alberguen tal preocupación: se trata, muy al contrario, del marxismo más ortodoxo que pueda pensarse. Si algo distinguió a la reflexión de Marx de las demás corrientes socialistas, fue precisamente el rechazo de la idea de que alguna minoría ilustrada podía liberar la clase obrera, el proletariado o los desposeídos. Ante toda variante de sustitucionismo, incluso el más sacrificado, abnegado y bien intencionado, Marx y sus colaboradores insistieron en la idea que se convirtió en el lema de la 1ra Internacional: “La emancipación de la clase obrera será obra de la clase obrera misma”. En términos de la forma que debe tener un estado que sirva de vehículo para tal autoemancipación, esta máxima se traduce en la noción de que la clase obrera no puede gobernarse a sí misma si no goza de las más amplias libertades democráticas.

En cuanto a esto, conviene diferenciar entre el estado capitalista o burgués, por un lado, y los derechos democráticos conquistados en muy diversos países (como Venezuela), por otro, dos nociones que a menudo se han ubicado indistintamente bajo la categoría de “democracia burguesa”. Efectivamente, nuestro acercamiento a estas dos realidades —el estado capitalista y los derechos democráticos— no solo es distinta, sino que puede decirse que tenemos actitudes opuestas ante ellas: por un lado, aspiramos a desmantelar el estado capitalista y, por otro, y muy al contrario, deseamos extender y consolidar los derechos democráticos.

Aspiramos a la destrucción del estado capitalista (incluso del régimen parlamentario más democrático), pues tal aparato está diseñado para excluir a la gran mayoría de la población de toda posibilidad efectiva de gobernar. Se trata de una estructura que a cada paso les enseña a los desposeídos que gobernar corresponde naturalmente a los funcionarios, a los expertos y a los oficiales privilegiados. Se trata de un aparato que se asegura, por un lado, de que buena parte de esos funcionarios no sean electos, sino nombrados con la aprobación de los sectores dominantes económicamente y, por otro, de que los funcionarios electos pasen igualmente por un proceso de selección que asegure su compromiso con la reproducción de las relaciones de dominación de clase existentes; que coloca a tales funcionarios, nombrados o electos, en aparatos burocráticos o parlamentarios que los mantienen más allá de cualquier control efectivo de los electores (con los cuales sí tendrán una relación de clientelismo y manipulación). Se trata, en fin, —en sus muchas variantes, que no es necesario comentar aquí— de un aparato burocrático y jerárquico, electoral y representativo, militar y represivo, adecuado a la

reproducción del capitalismo, de la subordinación del trabajo al capital, de la separación entre administradores y administrados, del trabajo intelectual y del trabajo manual.

De ahí la conocida insistencia de Marx, formulada a raíz de la experiencia de la Comuna de París de 1871 y retomada por Lenin en medio de la experiencia de los comités (sóviets) de 1917, de que “la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines...”⁴ La clase obrera tendría, al contrario, que “romper la máquina burocrático-militar del Estado”⁵ y que remplazarla por un nuevo tipo de estado radicalmente distinto: un estado que, a diferencia del estado capitalista, debe hacer posible la creciente, masiva y continua incorporación de “todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del poder estatal”, funciones que de ese modo dejarían de ser monopolio de una minoría.

Por otro lado, en la medida que el estado ha sido históricamente un aparato que garantiza el monopolio de las funciones estatales a una minoría, un estado revolucionario como el que acabamos de describir ya implicaría un paso inicial en la ruta hacia la eventual abolición del estado. De este modo, Lenin, en frases que a muchos les sonarán demasiado anarquistas, afirmaba junto a Engels que la Comuna “no era ya un estado en el verdadero sentido de la palabra”⁶, y añadía que el estado revolucionario es “algo que ya no es un Estado propiamente dicho”. De igual forma, advertía que “el proletariado sólo necesita un Estado que se extinga, es decir, organizado de tal modo que comience a extinguirse inmediatamente...” E insistía: “En vez de instituciones especiales de una minoría privilegiada (la burocracia privilegiada, los jefes del ejército permanente), esta función [estatal] puede ser realizada directamente por la mayoría, y cuanto más intervenga todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del Poder estatal, tanto menor es la necesidad de dicho Poder”.

Ahora bien, para que “todo el pueblo”, como decía Lenin, se integre a “las funciones propias del Poder estatal”, lo cual incluye tomar parte en las decisiones sobre políticas económicas y sociales, es necesario que los individuos que conforman el pueblo puedan expresarse libre y abiertamente sobre los problemas que el país afronta, que puedan formular y circular posiciones o programas sobre cómo hacerles frente a dichos problemas, que puedan criticar las posiciones formuladas por otros, que puedan, más aún, agruparse junto a otros para impulsar sus posiciones. Es igualmente necesario que las políticas que se implementen sean precisamente las que cuentan con el apoyo mayoritario de los implicados, lo cual solo puede hacerse si en las elecciones periódicas los ciudadanos tienen la posibilidad de escoger entre esas posiciones diversas y contrapuestas. Todo esto implica libertad de expresión, de prensa y de reunión, sin la censura de partido o de organismo alguno. En efecto, sin esas libertades, pueden quizás gobernar los funcionarios en nombre de la clase obrera o el pueblo trabajador, pero sin esas libertades, la clase obrera no puede gobernarse a sí misma: no se trata de libertades burguesas, sino de libertades indispensables para la transición al socialismo. Limitar cualquiera de esos derechos y libertades no es limitar los derechos de la burguesía o de la reacción para crear una “democracia superior”, como a veces se ha dicho. Limitar esas libertades es limitar la capacidad de la clase obrera, de los desposeídos, de autogobernarse y autodeterminarse a través de mecanismos de verdadera discusión y deliberación colectivas.

Basta comparar por un segundo esta concepción con la evolución de la Unión Soviética para ver la divergencia entre esa experiencia y la perspectiva de Lenin esbozada en Estado y revolución y otros textos, divergencia sobre la cual volveremos más adelante.

⁴ Ver el prefacio de 1872 de Marx y Engels al Manifiesto Comunista.

⁵ Carta de Marx a Kugelmann, 1871. No queremos recargar este ensayo con demasiadas referencias. Todos los pasajes de Lenin y las citas de Marx y Engels están tomados de Estado y revolución, de Lenin, del cual existen infinidad de ediciones y está accesible en la internet.

⁶ Carta de Engels a Bebel, 18-28 marzo de 1875. Ver nota anterior.

3. La democracia socialista y la representación

En los debates sobre el curso de la Revolución Bolivariana, no es raro escuchar fórmulas que contraponen la democracia representativa burguesa (o capitalista, oligárquica, elitista, adecocopeiana, puntofijista, etc.) a la democracia participativa revolucionaria (o socialista, bolivariana, popular, etc.). Así parecería que la tarea de la revolución es el desmantelamiento o la superación de la democracia representativa y su reemplazo por una democracia participativa, que al definirse en oposición a la democracia representativa, tiende a concebirse como una democracia directa. Pero esta oposición es demasiado mecánica y simplista.

Efectivamente, más allá de las asambleas, los consejos y los comités vecinales o en los centros de trabajo, se hace imposible una democracia estrictamente participativa, es decir, una en que todos y todas participen directamente en todas las decisiones sin tener que recurrir a representantes o delegados. Cualquier determinación en que tengan que participar miles o decenas de miles —para no hablar de millones— de personas exige la designación de delegados a asambleas, comités, consejos, etc., regionales, estatales, provinciales, nacionales (suponemos que eventualmente internacionales), según sea el caso. En otras palabras, una democracia socialista inevitablemente tendrá también una dimensión representativa: en tal democracia también se elegirán representantes, delegados y funcionarios de diverso tipo. Reconocer esto no implica pensar que esa dimensión representativa no acarrea peligros para la democracia socialista. Pero, precisamente, no engañarnos en cuanto a la posibilidad de una democracia puramente participativa y reconocer la dimensión representativa que también tendrá la democracia socialista facilita tanto el identificar y el tomar en cuenta los peligros de la segunda como el determinar los medios para neutralizarlos.

Esa, dicho sea de paso, también fue la posición del marxismo clásico. Lenin insistía, por un lado, que “sin instituciones representativas no puede concebirse la democracia, ni aún la democracia proletaria...” Pero ahí no terminaba, ni mucho menos, su reflexión sobre el tema, sino que más bien comenzaba. A la vez que reconocía la necesidad de estructuras representativas, Lenin advertía el peligro del que eran portadoras: la posibilidad de que los representantes, los delegados y los funcionarios debiliten, en lugar de garantizar, el mejor funcionamiento de la democracia socialista. En ese sentido, Lenin recuperaba una magnífica fórmula de Engels en la que advertía que, luego de “barrer toda la vieja máquina opresora”, la clase obrera tendría que “precaverse contra sus propios diputados y funcionarios”. Lejos estaban Engels y Lenin de pensar que bastaba con que un estado se autodenominara socialista o proletario para que los trabajadores y las trabajadoras tuvieran que dejar de “precaverse” contra sus funcionarios.

¿Cómo puede entonces “precaverse” el pueblo, no ya contra la vieja máquina burguesa, sino contra los funcionarios de su propio estado, contra sus propios delegados? De la experiencia de la Comuna de París, los autores clásicos que hemos citado extrajeron varias medidas que en la actualidad no pocos antileninistas reiteran (para mérito suyo y para el bien de la lucha socialista) con más aire de novedad del justificado: la elección de todos los funcionarios, la revocabilidad de todos los funcionarios electos, la limitación de los salarios de los funcionarios, los representantes y los delegados a los de un obrero diestro. Para Lenin, había que impulsar que los funcionarios dejaran de ser burócratas, y esto se logra “a medida que se implanta, ... la elegibilidad, la amovilidad en todo momento, y ..., los sueldos equiparados al salario medio de un obrero...”

Sobre este tema de la “representatividad”, Roberto López Sánchez, militante del Movimiento 13 de abril-Proyecto Nuestra América, ha insistido en la necesidad de “superar el modelo de democracia representativa propia del liberalismo burgués”. Y añade: “La democracia participativa y protagónica implica la desaparición de los políticos profesionales como categoría inherente al modelo burgués de hacer política. La democracia protagónica supone un ciudadano capaz de ejercer la política directamente, sin intermediarios; todos los ciudadanos ejercen sus

derechos y no los delegan en ‘representantes’”.⁷ Esta fórmula parecería negarle toda dimensión representativa a la nueva democracia “protagónica”. Sin embargo, a pocas líneas del pasaje que acabo de citar, el compañero López Sánchez afirma que en la nueva democracia protagónica “todo ciudadano deberá ser capaz y tener el derecho a ejercer cualquier cargo de representación popular, siempre sujeto a la contraloría social, a la rendición de cuentas, al mandato específico, y al derecho a ser revocado en cualquier momento”. No se trata, entonces, a pesar de la primera impresión, del fin de toda representación, sino del fin de cierta representación, de la superación de la representación típica del estado burgués con políticos profesionales e independientes de verdadero control ciudadano y su reemplazo por nuevas formas de representación, incluyendo disposiciones para evitar una reversión a los males del pasado. Se puede constatar que la diferencia entre el antileninismo del compañero y las posiciones de Lenin, que compartimos, es bastante poca, si alguna. Esto no debe sorprender a nadie: la idea de la elección de funcionarios, de su revocabilidad y de los controles sobre su remuneración no es producto de las inclinaciones personales o la perspicacia de Marx o Lenin, sino de la dinámica y las exigencias de la lucha de los desposeídos por llegar a autogobernarse a través de mecanismos de democracia que serán tan participativos como sea posible, pero que siempre tendrán una dimensión representativa.⁸

Como dije, me parece que reconocer esa dimensión representativa de la democracia socialista ayuda más a afrontar sus peligros que oponer absolutamente la democracia representativa a la democracia participativa y pensar que la tarea de construir la segunda nos liberará de los problemas que la primera acarrea.

4. La democracia socialista, la contrarrevolución y la represión

Una de las formas más comunes de defender o excusar el partido único ha sido la referencia a la necesidad de suprimir las conspiraciones y los sabotajes de la reacción tanto interna como externa. Este argumento no puede despacharse a la ligera: si bien llega a conclusiones falsas, parte de un problema real. Se refiere a un problema real pues no hay duda de que la reacción procapitalista interna y la agresión imperialista externa (y la colaboración entre estas) existen y actúan de mil y una maneras. Una revolución que no se defiende de tales amenazas dejará de existir muy pronto.

¿Cómo puede combinarse la democracia socialista con la necesidad de afrontar los intentos de sus enemigos de destruirla? Aquí solo puedo esbozar las líneas generales de una respuesta. Una democracia socialista en situación normal (no necesariamente en situaciones muy extremas de guerra y guerra civil) reconocerá el derecho de expresión y organización de todas las corrientes y las opiniones políticas que en la práctica respeten la legalidad revolucionaria, incluyendo las que se oponen al socialismo. Esa legalidad revolucionaria les garantizaría el derecho de difundir sus ideas y programas, pero evidentemente prohibirá (y tendrá los medios para hacer respetar esa prohibición) todo intento de imponerse por la fuerza, es decir, no tolerará el sabotaje, el golpismo, los atentados contra civiles o funcionarios, la creación de grupos armados, el recibo de fondos de agencias imperiales, el espionaje al servicio de estados hostiles, etc. Tales acciones pueden y tienen que ser reprimidas en el proceso de asegurar la supervivencia de una democracia socialista. Pero la difusión de ideas no nos amenaza: no les tenemos miedo a las ideas burguesas, capitalistas o pequeñoburguesas. En un

⁷ Roberto López Sánchez, “Puede ocurrir una profunda crisis política dentro del chavismo, ante la propuesta del partido único”. Este artículo puede encontrarse en diversas páginas de la internet, por ejemplo: <http://revoltaglobal.net/article745.html>

⁸ Sobre el tema de la democracia socialista y la autogestión, todavía es muy útil consultar la introducción y los materiales recogidos en Ernest Mandel, ed. Control obrero, consejos obreros, autogestión (México: ERA, 1974). Una reedición de este trabajo sería una buena contribución a los debates actuales en Venezuela.

verdadero debate de ideas, en un contexto de creciente participación del pueblo en la determinación de su propia vida, no dudamos que las ideas favorables al socialismo saldrán triunfantes. Pero para que haya un verdadero debate de ideas, hay que suprimir todo intento de los sectores antirrevolucionarios, no de debatir, sino de reimponer su dominio: hay que desarmarlos y mantenerlos desarmados.

Nos parece que, en términos generales, este ha sido el curso de la Revolución Bolivariana hasta el presente: por un lado, ha respetado la circulación de ideas, incluso las declaraciones más irresponsables y las mentiras de la reacción; y, a la vez, ha respondido vigorosamente a los intentos golpistas, los paros patronales, etc. El resultado ha sido un debilitamiento de la oposición y una legitimidad del proceso revolucionario crecientes.

5. La representación y los partidos políticos

Algunos críticos, como el compañero López Sánchez, han objetado la propuesta de crear el PSUV a partir de un rechazo más amplio de la idea del partido revolucionario (o leninista) o del partido en términos generales. A pesar de que compartimos la preocupación y entendemos las razones que animan esta concepción antipartido (volveré sobre esto), no estamos de acuerdo con esta perspectiva: al igual que no puede prescindir de al menos algunas formas de representación, la democracia socialista conlleva el derecho y la gran posibilidad, por no decir la seguridad, de que en su seno surjan diversos partidos políticos (aunque no todos se identifiquen como tales). Hay que rechazar la idea del partido único al estilo de la antigua Unión Soviética, pero no desde la perspectiva de la supresión de los partidos, sino desde la perspectiva de una democracia socialista pluralista y, por tanto, multipartidista.

Como indiqué, para que la clase trabajadora (y los desposeídos en general) puedan gobernar el país, los individuos y los colectivos que la componen tienen que poder debatir los problemas (económicos, políticos, sociales, ecológicos, etc.) que afrontan y tienen que poder escoger entre los diversos cursos de acción, políticas y orientaciones generales, es decir, entre los diversos programas que surjan de ese debate. Las elecciones de representantes, delegados y otros funcionarios no es meramente un medio para escoger las personas más honestas, capaces, responsables y comprometidas a los puestos del gobierno. Es también un mecanismo clave (aunque no el único) para que la ciudadanía formule y compare diversas concepciones y perspectivas sobre diferentes problemas y para determinar con cuánto apoyo cuenta cada perspectiva y orientación. Si en la comunidad o el país se está debatiendo la construcción de un nuevo aeropuerto en determinado territorio, el reconocimiento del derecho al aborto, la designación de una zona ecológica, etc., los ciudadanos y las ciudadanas querrán saber qué piensan sobre estos temas los candidatos a representarlos. Esto quiere decir que los candidatos no pueden presentarse únicamente como individuos que reclaman tener ciertas cualidades (responsabilidad, honestidad, compromiso revolucionario, etc.) que serían avaladas o no por los electores. Estos candidatos serán también portadores de ciertas posiciones sobre los problemas que afectan a la comunidad.

Pero si los candidatos se presentan —y se deben presentar— como portadores de determinados programas y concepciones, es lógico que los que están de acuerdo con cierta orientación se agrupen para impulsarla de manera conjunta y recabar como corriente el apoyo de los ciudadanos. Tales agrupaciones de candidatos alrededor de un programa son y serán, en la práctica, partidos, aun cuando, como dije, no siempre se identifiquen como tales. Tienen razón los compañeros que plantean que estos ya no serán los partidos tradicionales, las máquinas clientelistas y corruptas que conocemos de las elecciones del estado capitalista. En efecto, tales partidos no actuarán en el ámbito del estado capitalista, sino en el contexto de formas de participación, autogestión y representación revolucionaria: se les puede poner el apellido que se quiera (partidos nuevos, partidos participativos, etc.), pero seguirán siendo partidos. Por eso,

nuestra respuesta al partido único no es la supresión de los partidos, sino la democracia socialista multipartidista.

Una vez más, el texto del compañero López Sánchez nos permite aclarar posibles acuerdos entre leninistas y antileninistas que de otro modo se presentan como divergencias irreconciliables. Así, el autor señala, por un lado: “El sistema político apropiado para la Venezuela socialista debe prescindir de las representaciones partidistas ... La selección o votación de los representantes públicos no debe hacerse a través de los partidos, sino a través de postulaciones uninominales, o en todo caso provenientes de organizaciones sociales (comités de salud, consejos comunales, sindicatos, colegios profesionales, asociaciones civiles, cooperativas, consejos obreros, etc.)”. Todo aquí parece indicar que el multipartidismo de la 4ta y 5ta repúblicas debe ser reemplazado por la eliminación de los partidos políticos, las elecciones uninominales o postulaciones por organizaciones sociales. Ya vimos la limitación de este modelo de democracia: limita, en lugar de ampliar, la posibilidad de que se presenten a todos los ciudadanos los programas sobre los problemas que afronta la comunidad y que puedan escoger entre estos, a la vez que se determina qué posiciones cuentan con apoyo mayoritario.

Sin embargo, luego de plantear la eliminación de los partidos y proponer elecciones “uninominales”, etc., el compañero afirma en su artículo que en esa nueva democracia: “Tendrán vigencia formas organizativas, que pudiéndose llamar partidos, sean en realidad representativos de tendencias políticas diferenciadas sobre el modelo de sociedad que se pretende construir en el país. Estas organizaciones políticas, o partidos, no tendrán semejanza alguna con los actuales partidos clientelares que buscan repartirse cuotas de poder dentro del estado burgués (diputados, ministerios, alcaldías, gobernaciones, etc). Esta nueva manera de entender a los partidos tendrá siempre vigencia, ..., y será el fundamento de los debates políticos a desarrollar sobre el camino a recorrer para profundizar las transformaciones socialistas en Venezuela”.

De forma parecida a lo que vimos con el tema de la representación, se puede ver que no se trata tanto de abolir los partidos, sino más bien de que surjan partidos de nuevo tipo.⁹ Por otro lado, si los partidos, como “representativos de tendencias políticas diferenciadas sobre el modelo de sociedad que se pretende construir en el país”, van a seguir existiendo, sería poco práctico, antidemocrático y contraproducente pretender divorciar esos partidos, como meras corrientes de opinión, de las elecciones de los funcionarios y los delegados en el nuevo estado. ¿Cómo podrían esas “tendencias políticas diferenciadas” afectar el curso del “modelo de sociedad que se pretende construir” si, a pesar de que se les permita emitir opiniones e ideas, se les impide recabar el apoyo de los ciudadanos a la hora de elegir los delegados, los funcionarios, etc. que tendrán un rol destacado en el funcionamiento de dicho modelo? ¿Cómo pueden acoplarse las políticas del estado al sentimiento de la mayoría si no es permitiendo que en las elecciones compitan candidatos no solo como individuos, sino como portadores de esas corrientes de opinión? Por eso nos parece más claro hablar no de mera democracia participativa sin partidos, sino más bien de democracia socialista, que tendrá algunas formas de representación que son inevitables y en la cual los ciudadanos tendrán plenos derechos de organizar partidos políticos para impulsar sus posiciones.

⁹ Compárese con esta descripción de Trotsky: “Todas las esferas de la vida, como el cultivo de la tierra, la planificación de la vivienda, los métodos de educación, la solución de los problemas científicos, la creación de nuevos estilos interesarán a todos y cada uno. Los hombres se dividirán en ‘partidos’ sobre el problema de un nuevo canal gigante, ..., sobre un nuevo teatro, sobre una hipótesis química, sobre escuelas encontradas en música, sobre el mejor sistema deportivo. Y tales agrupamientos no serán envenenados por ningún egoísmo de clase o de casta ... La lucha tendrá un carácter puramente ideológico. No tendrá nada que ver con la carrera por los beneficios, la vulgaridad, la traición y la corrupción, todo lo cual forma el núcleo de la ‘competencia’ en la sociedad dividida en clases. La lucha no será por ello menos excitante, menos dramática y menos apasionada”. León Trotsky, Literatura y revolución, (Madrid: Akal, 1979), 183.

6. Algunas consideraciones sobre el socialismo del siglo XX

Entendemos por qué amplios sectores del movimiento anticapitalista —y no sólo en Venezuela— tienen grandes dudas sobre la noción de representación y de partido político: la experiencia del funcionamiento antidemocrático de sistemas de representación de diverso tipo y de partidos autoritarios, caudillistas y clientelistas justifican esa muy saludable cautela. Sería agradable que los problemas que han supuesto el funcionamiento de aparatos de representación y las experiencias de maquinarias partidistas pudieran evadirse suprimiendo la representación y los partidos. Pero, como hemos visto, tales mecanismos, aunque modificados, serán inevitablemente parte de una democracia socialista viva y dinámica. Hemos visto igualmente que, incluso en su forma modificada y revolucionaria, esas estructuras conllevan peligros graves. Se trata, visto desde un punto de vista más general, del peligro que una parte de la tradición marxista ha llamado el fenómeno de la burocratización, que acompaña como una sombra a toda organización de los desposeídos una vez rebasa cierto grado de amplitud y complejidad.

Me parece importante subrayar, por razones prácticas referidas a las tareas del presente, que una de las lecciones fundamentales del socialismo del siglo XX ha sido la centralidad que en la lucha por el socialismo debe tener la oposición, no sólo al dominio del capital, sino a la burocracia surgida en el seno de las organizaciones en la resistencia al capitalismo (y a otras formas de opresión).

No se trata de una fórmula vacía o simplista. Al contrario, se trata de una respuesta a las interpretaciones verdaderamente simplistas que hasta el día de hoy reducen las contradicciones enfrentadas en el proceso de transformación socialista a la influencia de alguna concepción “equivocada”, sea la teoría del partido de Lenin, los “errores” de Stalin o cualquier otro pecado original o desviación del marxismo, o cualquier idea o error de más o menos fácil identificación y rectificación. Ojalá estuviésemos ante un mero problema de ideas equivocadas o malignas. Estamos, al contrario, ante una dinámica social con raíces profundas que puede resumirse muy brevemente como la tendencia a la autonomización de los aparatos dirigentes de las organizaciones populares (obreras, campesinas, comunales, etc.); la tendencia a que, dentro de las organizaciones populares en todas sus variantes, aparezca un sector dirigente, monopolizador de puestos y decisiones, que, más allá de cierto momento, también tiende a acumular privilegios materiales. Tal tendencia surge inevitablemente (aunque no se impone inevitablemente: se trata de una tendencia, no de una fatalidad o una ley de hierro) en la medida que las organizaciones de los desposeídos (sindicatos, comités, cooperativas, estados) se muevan en un contexto de relativa escasez material (que convierte un puesto en una posible fuente de mayor ingreso y consumo individual), en que la mayoría sigue condenada a largas jornadas de trabajo (que obstaculizan su participación activa, informada y protagónica en las estructuras políticas, sindicales, etc.) y que existe en un entorno en que subsiste la división del trabajo manual/intelectual o, peor aún, las divisiones de clase de la sociedad capitalista y su dinámica competitiva orientada al enriquecimiento privado.¹⁰

Son muchos los aspectos del antiguo régimen soviético que son hoy objeto de críticas: la reducción del socialismo al desarrollo de las fuerzas productivas; la fe ciega en la tecnología y en los megaproyectos sin la debida atención a los costos ecológicos; la organización jerárquica del trabajo; el énfasis en los incentivos individuales y materiales, y no en una ética colectivista; el intento de imponer una cultura (alegadamente socialista, proletaria, etc.) homogénea; el culto a la personalidad, y muchos otros. Hay que criticar estas ideas y tendencias, no hay duda. Pero no podemos tomarlas como las causas o la explicación de la evolución de las sociedades en que tuvieron un rol importante. Más bien, son solo parte de la explicación: si cierta organización del trabajo tenía efectos enajenantes o si ciertos proyectos tenían un efecto ecológico negativo, hay que preguntarse entonces por qué esas ideas se generalizaron, se impusieron como ideas

¹⁰ La idea de la burocratización como ley de hierro fue formulada por Robert Michels. Para una abarcadora consideración marxista del tema ver Ernest Mandel, El poder y el dinero: contribución a la teoría de la posible extinción del estado (México, D.F.: Siglo XXI, 1994)

dominantes y se convirtieron en las rectoras de importantes decisiones políticas. Es decir, en términos marxistas, hay que preguntarse a los intereses de qué grupo social correspondían esas ideas. Tales ideas corresponden a la perspectiva, los intereses y las necesidades de un grupo social específico: la burocracia surgida en el seno de una economía estatizada. La consecuencia práctica de esta apreciación no se debe pasar por alto: de poco sirve combatir las ideas equivocadas (el productivismo, el fomento del individualismo, etc.) si no combatimos su raíz burocrática a través de la lucha por una plena democracia socialista.

La burocratización es un proceso que puede pasar por diversas etapas o presentarse en muy diversas variantes, desde el monopolio de las decisiones por un liderato todavía comprometido subjetivamente con los intereses de los representados, pasando por el acceso a los privilegios materiales junto a ese monopolio político, hasta llegar a la cristalización de un aparato burocrático poblado de funcionarios aferrados a sus privilegios políticos y materiales, e incluye todo tipo de situación intermedia.¹¹ Digámoslo tajantemente: ni el estalinismo ni la socialdemocracia ni la evolución de las grandes centrales sindicales en prácticamente todo el mundo —procesos y tendencias que han dominado la historia del socialismo en el siglo XX— pueden entenderse plenamente sin una comprensión de las dinámicas y las contradicciones de la burocratización. Las dos grandes tendencias mencionadas —el estalinismo y la socialdemocracia— son, en último análisis, fruto (en contextos distintos) de esa tendencia a la autonomización de los aparatos políticos surgidos en la lucha contra o la resistencia a la dominación capitalista.

De ahí la pertinencia universal de la advertencia esbozada por Engels en 1872 de la necesidad que tiene la clase obrera de “precaverse contra sus propios delegados y funcionarios”. Pero esta tendencia a la autonomización de los aparatos y los funcionarios no solo aqueja al partido. Afecta igualmente al sindicato, las cooperativas, las organizaciones de vecinos, las organizaciones no gubernamentales, los comités de tierra, los colegios profesionales, las asociaciones civiles, las federaciones estudiantiles y prácticamente a cualquier otro organismo. Intentar escapar al problema de la burocracia reivindicando los movimientos sociales contra la forma del partido constituye un espejismo: los movimientos sociales son, sin duda, una pieza clave en la lucha por el socialismo del siglo XXI, pero no porque estén exentos del peligro de la burocratización (o del clientelismo, la manipulación). Esos movimientos son igualmente portadores de este peligro, el cual hay que combatir tanto en los movimientos sociales (y en las cooperativas, etc.) como en los partidos y el estado.

La única manera de evitar todo peligro de burocratización sería renunciar a la elección de delegados, representantes, administradores y funcionarios, es decir, renunciar a la creación de colectivos que rebasen el vecindario más pequeño o la unidad de trabajo inmediata. Pero esa renuncia a las formas de organización de mayor amplitud, incluso las de alcance nacional, condenaría a los desposeídos a acciones fragmentadas y locales, y les daría a los partidos de las clases poseedoras o a los funcionarios de la burocracia estatal el monopolio de las grandes decisiones y de los procesos políticos. La clase obrera y los explotados, en su lucha por un nuevo estado y contra la explotación capitalista o el dominio burocrático, no pueden prescindir de estructuras de alcance nacional. La opción, entonces, no es emprender una búsqueda

¹¹ Este es quizás el punto para indicar que no todos los regímenes de partido único deben verse como idénticos ni mucho menos, por razones tanto históricas (la realidad de revoluciones autóctonas), políticas (la presencia de apoyo considerable a las conquistas y el liderato de esas revoluciones) y estructurales (la presencia de elementos reales de participación popular) bajo gobiernos que por otro lado imponen limitaciones (en ocasiones justificada y en otras injustificadamente) a una plena democracia socialista. Por eso, rechazaría una interpretación que igualara a Cuba con la antigua Unión Soviética. Quien esté interesado en mis planteamientos sobre Cuba puede consultar estos artículos que han circulado en la internet: “Apuntes sobre Cuba y la democracia socialista” [2003] <http://www.bandera.org/articulo.php?articuloID=344>; “Cuba en debate: crítica a James Petras” [2003] <http://www.bandera.org/articulo.php?articuloID=349>; “Cuba y la alternativa socialista al neoliberalismo: notas sobre un texto de Héctor Díaz Polanco” <http://www.bandera.org/articulo.php?articuloID=358> [2003].

infructuosa de estructuras que no conlleven el peligro de la burocracia o renunciar a iniciativas organizativas necesarias por el hecho de que conlleven ese peligro, sino, al contrario, promover todas las iniciativas organizativas necesarias a sabiendas del peligro de burocratización que suponen y tomar, por tanto, conciente y activamente, todas las medidas a nuestro alcance para neutralizar dicha amenaza.

Por lo mismo, cuando afirmamos que la burocratización de la Unión Soviética, por ejemplo, con su gigantesco impacto en la evolución del socialismo del siglo XX, no puede atribuirse a los errores o las ideas de Lenin o de Trotsky, no estamos sugiriendo que no hayan habido errores o que esos errores no hayan contribuido a preparar el camino al surgimiento del estalinismo. No hay duda de que en ese proceso pesaron grandemente condiciones objetivas, precisamente aquellas condiciones que hacían más difícil la continua y efectiva incorporación de todos y todas a la realización de las funciones estatales, entre las cuales podemos mencionar: el bajísimo nivel cultural de buena parte de la población (analfabetismo, etc.); la limitada productividad de la economía rusa (que dificultaba reducir la jornada laboral sin reducir los niveles de vida, condición importante para un salto cualitativo en la participación popular de las funciones estatales); el agravamiento de estas condiciones iniciales por efecto de la destrucción humana (la muerte o desarticulación de los sectores más activos de los explotados) y material (la destrucción de las fuerzas productivas) causada por la guerra civil y la ausencia de un apoyo internacional (con la derrota de los empujes revolucionarios en Europa del Este y Europa Central) que contrarrestara los efectos negativos de la situación interna.

Cada uno de estos factores, en la medida que dificultaba la incorporación masiva de la mayoría a los procesos estatales, contribuía por lo mismo a la monopolización de esos procesos por una minoría y le abría camino a la burocratización. Pero igualmente contribuyeron a ese proceso la facilidad con que el Partido Bolchevique se abrazó a su monopolio político en el contexto de la guerra civil; la forma en que, sobre todo entre 1919 y 1921, Lenin, Trotsky y otros líderes revolucionarios justificaron ese monopolio, no solo como medida de emergencia en una situación extrema, sino como forma natural de la “dictadura del proletariado”; así como la prohibición en 1921 de las facciones que desde siempre habían sido parte de la vida interna del Partido Bolchevique, sobre todo en los momentos de grandes decisiones. Ya en 1919 Lenin percibía y advertía (¡qué distinto a los burócratas que luego actuarían en su nombre!) que “los sóviets, que según su programa, son órganos de gobierno por los trabajadores, son en realidad órganos de gobierno para los trabajadores, ejercidos por la capa avanzada del proletariado y no por las masas trabajadoras”.¹² Dos años después, en un debate abierto con Bujarin (todavía había debates abiertos), reconocía con preocupación creciente que el nuevo estado era un estado obrero con “deformaciones burocráticas”. La última batalla de Lenin, como documenta el magnífico libro de Moshe Lewin del mismo título, fue precisamente una lucha contra el peligro de la burocratización que él percibía cada vez más claramente. Pero, como se sabe, esas deformaciones denunciadas por Lenin, lejos de atenuarse, se acentuaron, hasta culminar en la plena expropiación política de la clase obrera por la naciente burocracia soviética.¹³

Existe todavía la tendencia de algunos nostálgicos de la antigua Unión Soviética a atribuir su ignominioso colapso a principios de la última década del siglo XX a los “errores”, la

¹² Se trata de declaraciones ante el VIII Congreso del Partido Bolchevique, citado en Marcel Liebman, La prueba del poder (El leninismo bajo Lenin, II), (México D.F.: Grijalbo, 1979), 42.

¹³ Así se confirmaba el peligro que Rosa Luxemburgo había advertido elocuentemente en 1918: “Sin elecciones generales, sin una irrestricta libertad de prensa y reunión, sin una libre lucha de opiniones, la vida muere en toda institución pública, se torna una mera apariencia de vida, en la que solo queda la burocracia como elemento activo. Gradualmente se adormece la vida pública, dirigen y gobiernan unas pocas docenas de dirigentes partidarios de energía inagotable y experiencia ilimitada. Entre ellos, en realidad dirigen solo una docena de cabezas pensantes, y de vez en cuando se invita a una élite de la clase obrera a reuniones donde debe aplaudir los discursos de los dirigentes, y aprobar por unanimidad las mociones propuestas --en el fondo, entonces, una camarilla-- una dictadura, por cierto, no la dictadura del proletariado, sino la de un grupo de políticos, ...” Es un pasaje del texto inconcluso “La revolución rusa”. Es bueno aclarar que no comparto todas las críticas que Luxemburgo formula en este texto.

“traición”, la “desviación”, el “liberalismo” o alguna otra falla, perfidia, estupidez o cobardía de Mijaíl Gorbachov y sus colaboradores y/o a las maquinaciones del imperialismo a través de la CIA, la socialdemocracia o el Vaticano y/o a la insidiosa influencia del “consumismo” occidental. Basta reflexionar un momento para ver lo poco convincente que resultan tales explicaciones, sobre todo desde una perspectiva marxista. ¿Acaso es verosímil pensar que una clase obrera propietaria y administradora colectiva de los medios de producción, que alegadamente se gobernó a sí misma durante 70 años y que triunfó contra grandes enemigos, entregó sin resistencia y sin protesta todas sus conquistas políticas y económicas como resultado de la traición de Gorbachov, de las manipulaciones de la CIA y el Vaticano o de las imágenes de la publicidad capitalista? ¿Cómo es posible que, luego de siete décadas de experiencia socialista, la capacidad de resistencia y de comprensión política y el apego de la clase obrera por su estado hayan sido tan débiles? En realidad esta explicación no es una explicación: es un intento más de justificar el régimen de partido único, aun después de su fracaso, y de apelar al rol del partido como salvaguarda necesario de los intereses de la clase obrera, que de otro modo queda indefensa ante sus enemigos.

En realidad, si la clase obrera soviética no salió a defender su alegado estado y su poder político es porque desde hacía décadas había sido expropiada políticamente, porque desde hacía décadas los sóviets habían dejado de funcionar como órganos de verdadero autogobierno obrero, porque desde hacía mucho se sabía gobernada por una burocracia privilegiada, porque ese régimen burocrático, lejos de ser una escuela de autogobierno obrero o un vehículo de integración del pueblo al ejercicio de las tareas del poder político, fomentaba, al contrario, la desmovilización (a excepción de las dictadas desde arriba) y la atomización de la población. Esa burocracia convirtió el marxismo de una teoría crítica, libremente aceptada por sus partidarios, en un compulsorio y ritualizado dogma de estado. Lejos de asegurar el “rol dirigente del partido” o del marxismo, todo esto aseguraba el creciente desapego de las grandes mayorías de las instituciones que decían representarlas. Es bajo tales condiciones que el capitalismo desarrollado y la democracia capitalista pueden convertirse en opciones atrayentes.

Es cierto —y hay que señalarlo— que, bajo el liderato burocrático, la Unión Soviética (y otros países) han alcanzado durante ciertos periodos altas tasas de crecimiento (aunque a un terrible costo humano y ecológico) y han logrado importantes conquistas sociales. Efectivamente, la economía planificada y, en el caso de los países relativamente atrasados o subdesarrollados, incluso la economía planificada burocráticamente implican un avance sobre las miserias del capitalismo. Pero la burocracia es desde el primer momento un obstáculo a las posibilidades de una economía planificada democráticamente.

El régimen burocrático se hace cada vez más ineficiente (y destructivo) económicamente y cada vez más odioso políticamente. No solo esto: se hace ineficiente económicamente porque es odioso políticamente. Superar el creciente estancamiento económico más allá de cierto punto exigiría establecer el tipo de democracia socialista, a nivel de estado y de autogestión en la empresa, que la burocracia no puede tolerar sin autoliquidarse. Por otro lado, el régimen burocrático intenta ganar algún apoyo asegurando un creciente consumo individual de acuerdo con los patrones definidos por los países capitalistas avanzados, terreno en el que está condenado al fracaso dadas las limitaciones de la economía planificada (o coordinada) burocráticamente.

Que este régimen colapse eventualmente y que parte de la antigua burocracia intente trasladar sus privilegios al terreno del capitalismo (como ocurrió en la Unión Soviética y Europa Oriental) no solo no es sorprendente: fue predicho por los marxistas más alertas desde la década del 30 del siglo pasado, si no antes.¹⁴ Por todo lo dicho, no podemos más que aplaudir al

¹⁴ Sobre esto, y refiriéndose a la admiración que generó la antigua Unión Soviética, Marta Harnecker escribe en 2005: “¿Qué conocíamos de la Unión Soviética? Sabíamos que con el heroísmo de su pueblo había sido capaz de detener la avanzada nazi y había jugado un papel importante en su derrota definitiva. Que fue un gran estímulo y apoyo para los movimientos anticoloniales en Asia y África. Pero, sobre todo, que había logrado resolver los problemas de hambre, educación, salud de su pueblo. Fue todo eso lo que

presidente Chávez cuando en su discurso del 15 de diciembre comentó precisamente el colapso de la antigua Unión Soviética en los siguientes términos: “Cuando cayó la Unión Soviética, ¿qué trabajador salió a defender(la)? Y se supone que era el régimen o el sistema de los trabajadores, y no salieron los trabajadores a defenderla. Qué cosa tan extraña, ¿no? Porque se elitizó, se convirtió en un régimen elitescos que no pudo construir el socialismo. Nosotros aquí vamos a construir el socialismo venezolano, el modelo original socialista venezolano”. Ese socialismo, añado, tendría que ser radicalmente democrático, antielitista y concientemente antiburocrático.

7. La revolución bolivariana y la lucha por la democracia socialista

Aquí llegamos a una cuestión inmediata y concreta que solo los revolucionarios venezolanos y no un observador lejano, como el que escribe, podrán contestar cabalmente. Nos parece que el proceso bolivariano, en toda su amplitud y diversidad, contiene un poderoso impulso que va en la dirección de un nuevo tipo de democracia (participativa y representativa, pluralista y multipartidista), a la cual me he referido y que es un vehículo necesario para transformar cualitativamente la naturaleza social y de clase del estado venezolano.

La tendencia del proceso bolivariano hacia la creación de formas estatales que rompen con el modelo burgués, que intentan integrar a la población a la gestión estatal, está presente, por ejemplo, en las dimensiones participativas de la Constitución bolivariana de 1999, el concepto inicial de los Círculos Bolivarianos, la administración de campañas y programas sociales a través de las Misiones (comenzando con la Misión Robinson en 2003), los experimentos de autogestión y control obreros en algunas empresas, y la creación de una amplia red de Consejos Comunales (que agrupan vecindarios de 200-400 familias) durante 2006. (Se han creado cerca de 16,000 Consejos Comunales de los más de 50,000 que se proyectan.)

Pero, igualmente, existen en el proceso bolivariano corrientes burocráticas, maquinas partidistas, capas privilegiadas y hasta sectores corruptos, que quisieran detener dicho proceso en su momento actual. Ni los Círculos ni las Misiones ni los Consejos han sido inmunes a ese intento de colonización, control y clientelización por partidos y políticos que participan en el proceso bolivariano. En no pocas ocasiones han chocado y chocan las iniciativas más participativas del proceso bolivariano con las maquinarias políticas de los funcionarios, los alcaldes y los gobernadores no ya de la oposición, sino de boina roja. Congelación o radicalización: ¿cuál de estas corrientes prevalecerá?

atrajo a mucha gente. En aquellos años no teníamos información de cosas negativas que fuimos conociendo después”. (Marta Harnecker, “¿Cómo vio Lenin el socialismo en la URSS?”, en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=20491>). Por un lado, es cierto que los logros de la economía planificada en la Unión Soviética llevaron a muchos a perder de vista la naturaleza del régimen burocrático que eventualmente la estrangularía. Pero, ¿acaso puede decirse sin más ni más y en justicia a la verdad histórica que “en aquellos años no teníamos información de cosas negativas que fuimos conociendo después”? Las revelaciones del XX Congreso se hicieron en 1956. Para quienes dependieran de datos avalados por el liderato soviético, “aquellos años” habrían terminado a más tardar hace medio siglo. Pero, más aún, ¿acaso no había información, para dar un solo ejemplo, sobre los procesos de Moscú, en que pereció buena parte del liderato de la revolución de octubre desde mucho antes del XX Congreso? De hecho, desde principios de la década del 20, destacados revolucionarios habían formulado una explicación marxista del fenómeno del estalinismo y lo habían combatido desde una perspectiva anticapitalista y antiburocrática. El problema o los problemas, más que falta de información, han sido otros: la tendencia (que muchos abrazaron en “aquellos años”) a despachar toda crítica de la antigua Unión Soviética como invención o propaganda imperialista y antisocialista o a preferir callar esa crítica con tal de mantener buenas relaciones con lo que se consideraba la “retaguardia” de la revolución mundial. Si una ventaja puede tener el socialismo del siglo XXI es la de abandonar de una vez por todas la idea de que la crítica de los regímenes y los lideratos socialistas constituyó o constituye una forma de colaboración con el enemigo.

Hay que reconocer, en cuanto a esto, que el discurso del 15 de diciembre se anuncia como un paso más hacia una radicalización del proceso bolivariano en la dirección del socialismo. Lo mismo habría que decir de las declaraciones del presidente Chávez al anunciar su nuevo gabinete, en las que planteó la necesidad de una “explosión revolucionaria del poder comunal” mediante la creación de una “especie de confederación” de los Consejos Comunales locales, en marcha a la creación de un “estado comunal”. No creo que sea necesario demostrar la afinidad de estas afirmaciones con la tradición de la Comuna de París y la concepción esbozada por Lenin en Estado y revolución, y reivindicada por el marxismo revolucionario contra la socialdemocracia, por un lado, y el estalinismo, por otro. (De paso, hay que decir que igualmente clásica resulta la reivindicación por el presidente Chávez de las formas colectivistas de los pueblos indígenas como una de las fuentes a ser recuperadas por el proyecto socialista, “un socialismo indovenezolano”, algo que tiene su más claro antecesor en las reflexiones de Mariátegui, pero que está también en los escritos de Marx sobre la comuna campesina rusa y en Rosa Luxemburgo, entre otros autores de la tradición marxista.)¹⁵

Sin embargo, hay que reconocer que no se puede pensar en tal movimiento hacia un “estado comunal” sin una ruptura con los sectores que hasta hoy han dominado buena parte del aparato oficial de los partidos bolivarianos. Sería incorrecto pensar que dichos sectores ya han neutralizado el proceso bolivariano o el potencial revolucionario de los Consejos Comunales, por ejemplo, o de un partido unido (volveré sobre esto), pero sería igualmente arriesgado pensar que los discursos del presidente Chávez o la etiqueta de socialista ya aseguran la victoria de la tendencia revolucionaria. Los Consejos Comunales todavía tienen una implantación muy desigual en el país y no son pocos los problemas que tendrán que superar. El primero será el de asegurar una activa participación del vecindario. En Venezuela (como en la experiencia clásica de los soviets) el efecto de las largas jornadas de trabajo (jornada doble, en el caso de la mujer), conspirará contra la consolidación de dicha participación. Los Consejos Comunales pueden transformarse en la semilla de un verdadero “estado comunal”, pero igualmente pueden estancarse y ser meras “correas de transmisión” de las estructuras estatales existentes. Que el proceso bolivariano esté planteando este problema como cuestión práctica es un mérito extraordinario y en ello reside su importancia para la lucha por el socialismo en el mundo. Pero no puede concluirse que el problema esté resuelto.

El tema del ejército es sin duda uno de los problemas que siempre han preocupado a los revolucionarios, y con razón: el ejército es, en último análisis, el núcleo del estado en tanto aparato represivo. Es la última y definitiva línea de defensa del poder del capital. No creo necesario recordar aquí experiencias como la de Chile en 1970-73. Se ha planteado, y no lo ponemos en duda, que la derrota del golpe militar de abril de 2002 permitió remover del Ejército venezolano a la oficialidad más abiertamente golpista (alrededor de 400 oficiales, según los números que se citan a menudo). De igual forma, se señala que diversas iniciativas, como el Plan Bolívar, han ido reintegrando al ejército a la vida civil. No dudamos entonces que hay un proceso de reconstrucción del Ejército venezolano. Pero, al igual que en otros aspectos del proceso bolivariano, sería arriesgado pensar que ya se ha logrado una transformación cualitativa de esta institución. Por un lado, hay que intensificar el proceso de redefinición del ejército, de su función y de la educación que se les imparte a sus integrantes. Pero también hay que prepararse mientras tanto para cualquier contingencia. Por ejemplo: el golpe de abril de 2002 fue derrotado por una acción espontánea de gran magnitud. La respuesta de masas a una futura situación parecida (que por poco probable que pueda considerarse, sería irresponsable descartar) no tiene por qué depender de la improvisación o la espontaneidad. Desde ahora y desde la presidencia misma, deben impartirse claras instrucciones con respecto a la respuesta inmediata a un golpe: la huelga general, la ocupación de centros de trabajo y puntos importantes, el bloqueo de carreteras y todas las contingencias que se consideren pertinentes. Que la reacción sepa que cualquier intento de contrarrevolución encontrará una respuesta vigorosa.

¹⁵ Los derechos de las comunidades indígenas están contemplados en el Capítulo VIII de la Constitución Bolivariana.

Aquí también hay señales muy alentadoras en el proceso bolivariano, como la Misión Miranda (especie de milicia popular) y mecanismos de coordinación en las zonas populares que deben fortalecerse.

Pero no puedo seguir abundando sobre este tema sin abordar el problema de las transformaciones económicas que el proceso bolivariano tiene ante sí.

8. El socialismo, la autogestión y la planificación democrática

La transición al socialismo no solo implica la construcción de un nuevo tipo de democracia, supone igualmente una profunda transformación económico-social, y, para ser más específico, una progresiva expropiación de la burguesía. No es posible cambiar las formas de organizar la producción si el capital sigue siendo propietario de los grandes medios de producción y si el estado sigue al servicio de la defensa de tales privilegios. Pero el socialismo no se limita a lograr la autogestión obrera en el taller, implica igualmente reemplazar las leyes ciegas y automáticas del mercado por la dirección conciente y colectiva de la reproducción material. Nada de esto es posible mientras la burguesía siga controlando y determinando el uso de la mayor parte del excedente económico.

La profundización del proceso bolivariano supone, por tanto, una aceleración del ritmo de expropiación de la gran burguesía y de los sectores terratenientes, un peso creciente del sector estatizado de la economía del país, la instalación de formas de autogestión en el sector estatizado y la coordinación, es decir, el uso planificado de los recursos de la economía nacional de acuerdo con criterios y orientaciones ampliamente debatidas y adoptadas democráticamente. Tan solo de este modo pueden la clase obrera y los desposeídos convertirse, de objetos de los procesos económicos impersonales del mercado, en sujetos de una naciente comunidad de productores asociados. Así la creación de una nueva democracia y esta reconfiguración de las relaciones socioeconómicas son dos aspectos del mismo proceso de transformación socialista.

Nada de esto implica la supresión inmediata de toda la empresa capitalista, mucho menos la eliminación de formas de pequeña propiedad o propiedad campesina: los ritmos del paso a una economía socializada se determinarán en la marcha, y ciertamente no puede tratarse igual a la socialización de lo que ya el capitalismo ha convertido en gran empresa y lo que sigue siendo pequeña producción o comercio. Pero debe haber, eso sí, un movimiento hacia la socialización, por gradual y ponderado que sea en algunos momentos o sectores.

El poder de la clase obrera, vale la pena repetirlo, incluye, pero no puede reducirse a la autogestión en la empresa individual. Debe incluir la coordinación conciente y democrática, es decir, la planificación entre empresas. De otro modo, la relación entre las empresas estará determinada por el movimiento espontáneo y objetivo del mercado, que, lejos de estar bajo el control de los productores, les impondrá a estos los imperativos de la competencia, con todas sus consecuencias. Tal dinámica del mercado no integra los diversos colectivos obreros en un proyecto colaborativo, acordado democráticamente, sino que contrapone los intereses de diversos colectivos obreros en el terreno de la competencia. No fomenta la solidaridad de clase sino el "patriotismo de empresa". Si el mercado ha de cumplir su rol disciplinante hay que permitirle llevar a la bancarrota o al desempleo a los menos "competitivos". Difícilmente puede hablarse de una ruptura con el capitalismo. No podemos aceptar la falsa opción entre la nacionalización sin autogestión o la autogestión sin nacionalización; entre nacionalización y gestión centralizada burocráticamente, por un lado, o la autogestión sometida al mercado, por otro; entre las imposiciones subjetivas del burócrata o las imposiciones objetivas del mercado: son necesarias tanto la autogestión en la empresa como su nacionalización, tanto la progresiva supresión de la acumulación privada y de la competencia como la implantación de la planificación democrática. Nada de esto implica, como dije, una nacionalización inmediata de todas las empresas, incluida la pequeña empresa, menos aún la abolición del dinero, de la compra y venta de los medios de consumo y del movimiento de esas ventas como medio adicional de corregir el plan y medir su conexión con las necesidades sociales.

El discurso del 15 de diciembre del presidente Chávez parece reconocer la necesidad de impulsar la transformación económica del país cuando afirma que “la transformación del modelo económico es fundamental si queremos construir un verdadero socialismo. Entonces hay que socializar la economía, el modelo productivo, crear un modelo nuevo, verdaderamente nuevo...” Sin embargo, a pesar de este claro reconocimiento de la necesidad de “socializar la economía”, hay que constatar que aquí también, al igual que en el tema del estado, el proceso bolivariano tiene dos almas, por así decirlo. Si bien está presente la exigencia de avanzar al socialismo, expropiar al gran capital y ampliar la autogestión obrera, también existe el sector que, siguiendo a Claudio Katz, llamaré neodesarrollista, cuyos horizontes no rebasan los de un capitalismo venezolano exitosamente ubicado en la economía mundial capitalista.¹⁶

Katz ha resumido muy bien la oposición entre estas dos orientaciones, tanto en Venezuela como en otros países de América Latina en los que la izquierda o los sectores históricamente identificados con la izquierda han tenido un auge o al menos victorias electorales en años recientes (Brasil, Uruguay, Bolivia, Chile). El neodesarrollismo pretende dar un impulso a un capitalismo más autónomo en Venezuela y al fortalecimiento de los sectores económicos nacionales, y favorece una diversificación de los vínculos con los centros imperiales (una mayor relación con Europa) y con otros centros económicos (China), una política exterior más independiente de Washington y, en la medida que los imperativos de la “competitividad” lo permitan, algunas reformas sociales que mejoren la condición inmediata de los trabajadores y los sectores desposeídos. Pero en ningún caso deben tocarse los pilares de la economía capitalista. En el caso de los movimientos comprometidos con una visión socialista, como el MAS de Bolivia, tal programa se presenta como un “mecanismo temporal y transitorio”, según las palabras del vicepresidente Álvaro García Linera, para crear condiciones para el socialismo. Así García Linera ha formulado la idea de una etapa de “capitalismo amazónico-andino”, que durante varias décadas debe transferir excedentes del sector capitalista “hacia el ámbito comunitario”.

Katz ha señalado el defecto fundamental de estas orientaciones: cualquier intento real, no meramente retórico, de doblegar al capital a políticas contrarias a sus intereses inmediatos (de transferir, por ejemplo, excedentes importantes del sector capitalista al sector comunal) afrontará una sistemática e implacable resistencia del capital nacional (fuga de capitales, huelga de inversiones, cierres patronales, movimientos regionalistas, feroces campañas mediáticas, golpismo y otras mil y una formas de sabotaje grande y pequeño) e internacional (por estados imperiales, multinacionales, capitales financieros, agencias internacionales) que muy pronto pondrá a tal gobierno (o a los partidos que aspiran a gobernar) ante una disyuntiva inescapable: o ceder a la presiones mencionadas o afrontar dicha resistencia avanzando decididamente hacia la socialización de la economía y quebrando la redoblada resistencia de los sectores mencionados. Esa dirección implica cambios no solo en la economía, sino en el estado, el cual será necesario reemplazar por nuevas estructuras de democracia popular dispuestas y capaces de encarar esa transformación económica: se trata, como indiqué, de dos aspectos del mismo proceso.

Pero se tome uno u otro camino —el de la conciliación con el capital o el de la creciente socialización—, un desarrollo “nacional” o con rostro humano, social o “amazónico-andino” tiene y tendrá poco espacio. La opción es entonces entre el neoliberalismo y el socialismo: quien rechace el segundo o lo pretenda posponer como prematuro tendrá que sacrificar una tras otra sus aspiraciones no solo revolucionarias, sino de reformas profundas en el altar de la “competitividad”. Según Marta Harnecker, una colaboradora cercana al presidente Chávez, la perspectiva del Presidente venezolano ha evolucionado según ha entendido los límites de las reformas que no desafíen la lógica capitalista: “Chávez no niega que en sus inicios él creyó que era posible resolver los profundos problemas económicos y sociales de Venezuela por una tercera vía; creyó que era posible humanizar el capitalismo, pero la historia le hizo ver que eso

¹⁶ Ver Claudio Katz “Las disyuntivas del ALBA”, en diversas páginas; “Estrategias socialistas en América Latina” en http://www.elcorreo.eu.org/esp/article.php3?id_article=7568. Este artículo también ha circulado bajo el título “Socialismo o neo-desarrollismo” y se encuentra en diversas páginas.

no era posible”.¹⁷ Efectivamente, en Venezuela, la posibilidad de repartir y de apoyarse en el ingreso petrolero puede posponer, pero a mediano plazo no puede liberar a la Revolución Bolivariana de esta definición suprema del neoliberalismo o del socialismo.

El señalamiento de Harnecker nos recuerda, por otro lado, que los procesos no tienen que empezar con una clara perspectiva socialista: lo que estamos planteando es la dinámica objetiva que de una resistencia al neoliberalismo les llevará a un enfrentamiento con sectores importantes de la burguesía y el imperialismo y a una dinámica anti-capitalista. Ojalá que la práctica del enfrentamiento con la reacción conduzca a una reconsideración de la idea de un capitalismo "amazónico-andino". La tendencia regresiva se impone cuando se sacrifica esa dinámica en el intento de mantener las alianzas necesarias para el capitalismo de "rostro humano", nacional, desarrollista o "amazónico-andino".

La dificultad de pensar en una coexistencia “por décadas” del capitalismo y la tendencia al control y a la participación obrera (como han sugerido algunas intervenciones¹⁸) se plantea no solo en términos de la resistencia que puede esperarse del lado de la burguesía y del imperialismo: surge también de la contradicción entre la creciente participación popular (a la que la Revolución Bolivariana aspira) y el despotismo del capital en el proceso productivo. Como bien planteó Trotsky, a raíz de la experiencia de la Revolución y los Consejos Obreros de 1905 en Rusia, la clase obrera difícilmente se haría dueña del gobierno, difícilmente se haría protagonista en la comunidad, en el nuevo estado que va surgiendo (en Venezuela, en los Consejos Comunales, en las Misiones y demás iniciativas participativas que puedan inventarse) para someterse durante la jornada laboral al despotismo del patrono en la empresa: la dinámica del autogobierno popular penetrará igualmente en el lugar de trabajo y planteará el problema de quién manda en el taller. Detener esa dinámica tan solo haría retroceder la posibilidad del autogobierno en todos los ámbitos. En fin: la tendencia a la revolución socialista y el dominio del capital no pueden coexistir por mucho tiempo.

Dado el llamado a construir un “socialismo desde abajo”, su insistencia en poner el tema del socialismo en el centro del debate político en el país (e internacionalmente), su apoyo a la idea de “socializar la economía”, tendría poco sentido pensar que el presidente Chávez abriga una orientación meramente desarrollista. Una vez más resulta estimulante que, al fijar los lineamientos de su nuevo periodo como presidente, el presidente Chávez haya puesto entre sus objetivos inmediatos la renacionalización de la telefonía y otras áreas privatizadas, reducir la ingerencia del capital extranjero en algunos sectores (empresas petroleras mixtas en la franja del Orinoco) y abolir la independencia (decretada por las normas neoliberales) del Banco Central.

Pero sería incorrecto pensar que el dilema señalado ya ha sido resuelto a favor de la orientación socialista del proceso bolivariano. Las grandes decisiones siguen pendientes: liquidar lo que queda de la 4ta en la 5ta República, avanzando decididamente hacia formas de democracia socialista; profundizar las experiencias de control y autogestión obrera en el sector nacionalizado de la economía; ampliar la reforma agraria; extender el peso del sector público y de la planificación en el conjunto de la economía.

Sobre esto merece comentario aparte un pasaje del discurso del 15 de diciembre del presidente Chávez que trata tanto del tema de las transformaciones económicas como del estado y la democracia socialista. Me refiero a esta parte de su intervención: “Luego en lo económico construir una economía productiva socialista; en lo político, profundizar la democracia revolucionaria, que eso es socialismo. El socialismo no está refido como algunos creen o pudieran creerlo, o en otras épocas se planteó para otras realidades y otras circunstancias con la democracia. No, no. Se planteó en una época el planteamiento marxista, o uno de los

¹⁷ Entrevista a Marta Harnecker “En el laboratorio de una Revolución”, Ignacio Círio en Siete sobre Siete, Uruguay, 22 de agosto de 2005, en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=19420>

¹⁸ Por ejemplo, Jacobo Torres de León (militante del MVR), “Del edulcorante lenguaje seudorevolucionario”, en www.emancipacion.org -<http://www.emancipacion.org/modules.php?name=News&file=article&sid=338> (el 22/08/2005)

planteamientos de Carlos Marx es precisamente el de la dictadura del proletariado, eso no es viable para Venezuela en esta época, no, democracia, democracia popular, democracia participativa, democracia protagónica. Y precisamente de la necesidad de ampliar y profundizar el proyecto es que he hablado del otro tema, el partido, el proyecto, el socialismo del siglo XXI, la reforma de la Constitución, todo está relacionado, vean ustedes”.

Si con el rechazo de la “dictadura del proletariado” se pretende reivindicar la idea de una democracia socialista, estamos completamente de acuerdo con el pasaje citado (fuera de precisiones sobre lo que Marx en su momento quiso decir con el término “dictadura del proletariado”, que no es necesario discutir ahora). Sin embargo, hay que reconocer que las acciones de una democracia socialista, en la medida que atenten contra los privilegios y las prerrogativas de las minorías gobernantes (y no puede ser una democracia socialista sin erosionar esos privilegios), serán recibidas y denunciadas por esas minorías como acciones despóticas y dictatoriales. Estamos de acuerdo, como dije, en rechazar el término dictadura del proletariado, si con ello se pretende reivindicar la democracia socialista. Pero no estamos de acuerdo si con ello se llama a evitar medidas que no van a contar con el consenso, el apoyo o la aprobación de la burguesía. A esa “dictadura” no podemos renunciar sin renunciar a la posibilidad de de la abolición del capitalismo. Hasta el presente las acciones del Presidente Chávez en particular corresponden a la primera orientación, pero sin duda hay también otras corrientes en el proceso bolivariano.

En fin, el rechazo del término “dictadura del proletariado” puede designar un proyecto anticapitalista que rompa con el burocratismo que marcó buena parte del socialismo del siglo XX o puede implicar un intento, en nombre de respetar la democracia y evitar la “dictadura”, de conciliar el deseo de cambio social con el capitalismo: en ese caso, lejos de abrir paso a un socialismo del siglo XXI, sería una reedición del reformismo (burocrático) que también caracterizó a buena parte del socialismo del siglo XX.

9. El socialismo y el partido revolucionario

Indiqué anteriormente que el discurso del 15 de diciembre del presidente Chávez no propone la creación de un partido único, sino más bien, de un partido unido “al servicio del socialismo”. Quisiera concluir con algunas consideraciones sobre esta propuesta. Como indiqué, el proceso bolivariano se acerca al momento de grandes decisiones que lo harán transformarse en plena revolución socialista o congelarlo y luego hacerlo retroceder, como a otros gobiernos progresistas y antiimperialistas en el pasado (viene a la memoria el ascenso y la eventual desintegración del movimiento encabezado por Nasser en Egipto y el mundo árabe en la década del 50). Me parece que el objetivo de radicalizar la revolución en la dirección de la construcción de un estado “comunal” y de “socializar” la economía, como ha planteado el presidente Chávez, no puede lograrse si los partidarios de tal dirección no actúan de manera coordinada y efectiva a lo largo y a lo ancho de todo el país. Tampoco basta con que el presidente Chávez, con su bien ganado e inmenso poder de convocatoria, dirija desde arriba miles de iniciativas fragmentadas. A esas organizaciones políticas de vocación nacional que integren a los partidarios de una democracia socialista, del estado “comunal”, de la autogestión y de la socialización de la economía se les puede dar cualquier nombre, pero serían en la práctica partidos, partidos revolucionarios. Hay que preguntarse entonces qué actitud habría que adoptar ante la propuesta de crear el PSUV formulada por el presidente Chávez el 15 de diciembre. Como dije, es difícil hacer un juicio sobre esto desde lejos, pero se pueden ofrecer algunas apreciaciones iniciales.

Del lado positivo está el hecho de que la propuesta de partido viene acompañada de la insistencia en el carácter socialista del proceso venezolano. Tal perspectiva apunta hacia un deslinde con los sectores del proceso bolivariano que no favorecen tal orientación. De igual forma, nos parece positivo que se insista que el nuevo partido no debe construirse de arriba para abajo, a partir de acuerdos de las cúpulas de los partidos existentes. Probablemente —aunque

confieso no tener muchos elementos sobre esto—, ha sido positivo que Chávez haya llamado a que los batallones y escuadras que se crearon durante la campaña electoral (el Comando Miranda) se conviertan en la “la estructura básica nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela”. Sería un “engaño”, según Chávez, que en la dirección del PSUV aparecieran las mismas caras que antes dirigían a los partidos del “bloque del cambio”. El PSUV no debiera ser una suma de las maquinarias de los partidos bolivarianos. Lo mismo hay que decir de la idea de que la creación del PSUV debe reducir el rol desproporcionado del líder máximo. Así leemos en la transcripción del discurso del 15 de diciembre: “Aquí el Partido Socialista Unido, por supuesto, será el más democrático de los partidos de la historia venezolana, así será, el más democrático, ahí se discutirá, se abrirá el compás, se les irá por la base a los verdaderos líderes, por eso es que ustedes deben tener los registros, ya basta del dedito, el dedo y generalmente es el dedo mío muchas veces, ... pero es mejor que vengan desde abajo, desde las bases, que sea el pueblo que tome las decisiones, como está escrito aquí en esta Constitución desde hace 7 años y no lo hemos cumplido, ya llegó la hora, llegó la hora”.

Todo esto, repito, es o parece ser muy positivo. Sin embargo, no son pocas las voces que advierten que la creación del PSUV se ha iniciado sin discusión previa sobre su definición programática y política, que su formación se está efectivamente negociando entre las cúpulas de los partidos bolivarianos, que los sectores partidistas-clientelistas son muy capaces de adoptar una retórica socialista y trasladar sus aparatos al nuevo partido. El Comando Miranda, según algunos autores, como Harnecker, fue “hegemonizado” por el MVR, lo cual generó molestias de otros sectores: su centralidad en el proceso de formación del PSUV tampoco asegura la mutación de los partidos existentes en algo cualitativamente nuevo, más participativo, democrático y revolucionario.¹⁹ En fin, si el proceso bolivariano tiene dos almas, el llamado a crear el PSUV a corto plazo de seguro generará fuertes debates entre ambas corrientes, que intentarán convertir el PSUV en vehículo de su orientación. En ese sentido, los revolucionarios no pueden quedar, me parece, al margen de este proceso. Deben proponer un programa y una orientación para ese partido en formación.

Por otro lado, precisamente porque puede asegurarse la heterogeneidad del PSUV, es inevitable y legítimo que en su interior se susciten grandes debates. La pregunta no es si se van a dar esos debates, sino cómo. En ese sentido, es conveniente que el debate de posiciones se dé de manera abierta, esclarecedora, sobre la base de orientaciones políticas públicas y abiertas a la discusión y a la consideración de toda la militancia del partido, y no como choque tras bastidores de personalidades, arreglos y acuerdos confidenciales al margen de los organismos del partido. En fin, tal partido debe reconocer el derecho de tendencia, el derecho de los integrantes, sobre todo en los periodos precongreso y de elección de delegados (las tendencias no son necesariamente estructuras permanentes), a presentar y a agruparse de acuerdo con los programas y las propuestas de acción, y la conformación de los cuerpos directivos de acuerdo con el apoyo relativo recibido por las diversas tendencias. Tan solo de este modo será el partido un organismo centralizado democráticamente, como opuesto a un escenario (inefectivo como partido) de lucha intestina de facciones y camarillas de facto o a un aparato centralizado burocráticamente y gobernado por el “dedo”, procedimiento del cual el mismo presidente Chávez ha indicado que es necesario apartarse.

Puerto Rico, febrero 2007

¹⁹ Marta Harnecker, “Venezuela ante las elecciones presidenciales de diciembre 2006”, 19/11/2006 en <http://www.aporrea.org/oposicion/a27374.htm>